

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	40650
FECHA	08 SEP 2023 HORA 1400
RECIBIDO POR	[Firma]

Jefe Dpto Administración S.G.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

NOTA N° 424 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 08 SEP 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios, otorgada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 501/2023, del agente Patricio Marcelo SPERON, D.N.I. N° 23.655.025, Legajo N° 1757, Dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, a partir del día 14 de Septiembre de 2023 y hasta el día 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

[Firma]
Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REG. N°	07 SET. 2023	13/10
Patricia E. FULCO		folios
Directora a/c Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 188/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 06 de Septiembre de 2023

Sra. Presidenta

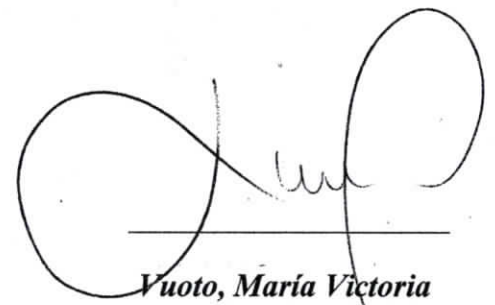
Urquiza, Mónica

S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de la Comisión de servicio del agente dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia , sr SPERON Patricio Marcelo D.N.I. N° 23.655.025, legajo N° 1757, Categoría Grado 3 , otorgada en Decreto municipal N° 501/2023 y cuyo vencimiento opera el día 14 de Septiembre del corriente año.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, Decreto y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-



Vuoto, María Victoria
Legisladora Provincial
Tierra del Fuego AeIAS